

recibiendo en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio. Por este motivo, la Sociedad absorbente realizará un aumento de capital de 4.500,00 euros, mediante la emisión de 4.500 nuevas participaciones sociales, con una prima de emisión de 6.525,00 euros.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como de oponerse a la misma en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último de estos anuncios.

Girona, 10 de enero de 2005.—El Administrador, José María Martínez Coll, de Premarpa, S.L. y Marpar, S.L.—2.259. y 3.ª 28-1-2005

MAÍZ 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de Maíz 2000 Promociones S.A., que se celebrará en el domicilio social, sito en Alfaz del Pi (Alicante, Partida del Albir, calle Joaquín Turina n.º 1, « Edificio Costalbir» local 2, el día 18 de febrero de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la venta y enajenación de bienes inmuebles propiedad de la sociedad, en las condiciones y términos que determine la Junta general, facultando al Administrador único la suscripción de cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios para ejecutar el acuerdo.

Segundo.—Autorización para la protocolización notarial de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 11 de enero de 2005.—El Administrador único, José Ignacio de la Serna de la Garna.—2.128.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCATENERIFE, S. A.)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 19 de enero de 2005 y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Mercatenerife, Sociedad Anónima, a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, en el Salón de Plenos del Cabildo Insular de Tenerife, a las trece (13:00) horas del día veinticuatro (24) de febrero de 2005, en primera convocatoria, o el veinticinco (25) del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Gerente.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración de modificación de los artículos 20 y 26 de los Estatutos.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración de concertación de un crédito.

Cuarto.—Ratificación de cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, o nombramiento de interventores a tal fin.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corres-

ponde a cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la propuesta de modificación estatutaria y el informe justificativo de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 2005.—El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.—2.985.

MESLAN, S. L. (Sociedad absorbente)

RIOMEL, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 234 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo unánime de la Juntas Generales Universales de socios de las Sociedades Intervinientes, celebradas el día 10 de enero de 2005, las citadas compañías han acordado por unanimidad fusionarse mediante la absorción de Riomel, S.L. por Meslan, S.L., la que incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida asumiendo todos los derechos y obligaciones de la misma.

Los señores socios y acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por dichas Juntas, así como los balances de fusión, gozando, a tenor de lo señalado en el artículo 243 del citado Texto Refundido, del plazo de un mes a contar del último anuncio de fusión para ejercer su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la citada disposición legal.

En Arganda del Rey (Madrid) a diez de enero de dos mil cinco.

Arganda del Rey, 10 de enero de 2005.—Administradora Única, Francisca Sánchez González.—2.152.

2.ª 28-1-2005

MORSAN 2000, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario/a judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 95/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Carlos Pablo de la fuente Guerra y otro contra la ejecutada, «Morsan 2000, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 7 de octubre de 2.004, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 31.756,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de enero de 2005.—El/La Secretario/a judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—2.208.

NN RENTA, S. A.

En virtud de acuerdo adoptado en Junta general de accionistas, celebrada el 30 de junio de 2004, se acordó modificar la naturaleza de las acciones representativas del capital social de la sociedad, de tal forma que las mismas en los sucesivos revestirán la forma de «nominativas»; habiéndose sindicado su transmisión en los términos en dicha junta fijados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se establece el plazo de 45 días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, para presentar al canje, en el domicilio de calle Comte d'Urgell, 230, bajos, de Barcelona, los antiguos títulos físicos representativos de

las acciones al portador para proceder a su sustitución por los nuevos títulos nominativos.

En Barcelona, a 10 de enero de 2005.—El Administrador solidario, «Edbalnu, S. L.», doña María Luisa Navarro Obón.—2.130.

OLIVAREROS DE UTRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil Olivareros de Utrera, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la entidad a celebrar el próximo día 12 de febrero de 2005, en el domicilio social, calle Veracruz, número 4 de Utrera, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 13 de febrero de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria referidas al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2004.

Tercero.—Nombramientos de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos anteriores.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Utrera, a 25 de enero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Moreno Cabanas.—2.988.

PLAYA VARADERO, S. A. L.

Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 15 de febrero del 2005, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 16 de febrero del 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Descalificación de la Sociedad como Sociedad Laboral y, en su caso, transformación.

Segundo.—Cese y nombramiento de los miembros del consejo de Administración.

Tercero.—Refundición y nueva redacción de los estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Pola, 25 de enero de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Galiana.—2.933.

PROMOCIONES Y EXPLOTACIONES DE CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Sociedad a celebrar en el domicilio social a las diecisiete treinta horas del próximo día 16 de febrero de 2005, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del día 17 de febrero de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Informe sobre resoluciones habidas en relación con despidos, y toma de acuerdos, si procediera, para dejar sin efecto la escritura de dación en pago.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace costar el derecho de los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Jarandilla de la Vera, a 26 de enero de 2005.—La Administradora, Concepción Baños Ramos.—2.915.

RELLÁN GESTIÓN, S. A.*Reducción de capital social*

Se comunica que la Junta general de accionistas en su reunión de 3 de enero de 2005 acordó reducir el capital social en 270.900 euros, mediante la reducción del nominal de las 9.000 acciones en que se divide el capital social, pasando de los actuales 60,10 euros a 30 euros cada una de ellas. La reducción tiene por finalidad la devolución de aportaciones a los accionistas por importe total de 270.900 euros, que se liquidarán a los mismos en proporción al número de acciones cuya titularidad ostenten. Tras la reducción, el capital social ha quedado fijado en 270.000 euros. Se hace constar expresamente el derecho de oposición del que gozan los acreedores sociales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 LSA.

Madrid, 13 de enero de 2005.—Administrador Solidario, Ángel Sal de Rellán Fernández.—2.126.

SAFRICOPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores solidarios de la sociedad mercantil «Safricope, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, han acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que, en primera convocatoria tendrá lugar

el viernes 18 de febrero de 2005, a las diecisiete horas, en el local social de la misma, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de venta de acciones de la sociedad por parte de accionistas. Toma de acuerdos relativos al ofrecimiento de dichas acciones al resto de los accionistas, adquisición por la propia sociedad para su amortización o autorización de la venta.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En la sociedad se encuentra disponible de forma gratuita toda la documentación relativa al orden del día con las condiciones de la propuesta.

Marín, 20 de enero de 2005.—Los Administradores solidarios, Eusebio Garrido Carballal, Gonzalo López Braga.—2.132.

STATICALLY, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 104/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel Saldaña Herrero contra la ejecutada, «Statically, sociedad limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 19 de octubre de 2004, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 8.807,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de enero de 2005.—La Secretaria Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—2.165.

TURISCO, S. A.*Balance de liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 4 de noviembre de 2004, se decidió, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante.	
III. Deudores	789.583,33
IV. Inversiones Financieras Temporales.	261.514,34
VI. Tesorería - La Caixa	21.122,17
Tesorería - La Caixa (consigna Hacienda Pbl.)	10.085,95
Total activo	1.082.305,79
Pasivo:	
A) Fondos propios.	
Capital suscrito.....	60.101,21
IV. Reservas	939.717,73
VI. Pérdidas y ganancias.....	46.724,28
E) Acreedores a corto plazo.	
III Deudores	25.676,62
V. Otros acreedores no comerciales...	10.085,95
Total pasivo	1.082.305,79.

Viladecans, 5 de noviembre de 2004.—Los liquidadores solidarios Sres. Joan Mata Castellví, Ramón Terradellas Soler y Joan Galimany Colet.—2.204.